

Quito, 25 de ABRIL del 2017

Señores:

Socios de la Compañía

RECICLAJES S.A

Presente,

De mis consideraciones:

INFORME DE GERENTE.

En cumplimiento con la obligación que me asignan los estatutos sociales y la Ley de Compañías, a continuación procedo a informar a ustedes sobre las actividades desarrolladas por la **RECICLAJE S.A.**, durante el ejercicio económico del año 2016.

La administración de la Compañía ha dado cumplimiento en el presente ejercicio a las disposiciones emanadas por la Junta General tal como reflejan los libros sociales de la misma.

La situación financiera de la Compañía al cierre del presente ejercicio del 2016 es positiva siendo los gastos menores que los ingresos obtenidos en el mencionado periodo.

Los ingresos obtenidos en el mencionado periodo son producto de **ACTIVIDADES DE RECICLADORAS**, proporcionado a nuestros clientes a nivel nacional.

Durante el ejercicio del 2016, la administración de la compañía ha cumplido con todos los requerimientos que todas las instituciones gubernamentales requieren para el funcionamiento de una compañía así como también se actuado dentro del marco de la ley tributaria.

Esperando que en el futuro la situación financiera y patrimonial mejore mediante la obtención de nuevos clientes, a través de la apertura de nuevos mercados a nivel

nacional y en espera de que el presente informe sea aprobado en la Junta General Respectiva, con esta oportunidad reitero a ustedes el sentimiento de mi distinguida consideración.

Es todo cuanto tengo que informar a ustedes,

Atentamente,



SR. CARRERA VAYAS AURELIO

CI: 091922339

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016.

El presidente informó que, mediante sesión de Directorio de fecha 25 DE ABRIL 2017, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Memoria de la Gestión social de la Empresa del Ejercicio Económico dos mil quince Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Socios.

A continuación el señor Presidente puso a debate entre los asistentes los documentos financieros antes referidos presentados.

Luego, los asistentes procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estados de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, presentados.

2. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO.

A continuación, la presidente informó que de acuerdo a la utilidad presentada en el presente ejercicio económico, se declara a los organismos pertinentes.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores en señal de conformidad.

El presidente clausura la reunión.